

MTRA. VERONICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la Sesión Ordinaria convocada para el **01 de octubre del 2012**, en el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 208/2012

PRIMERO: El H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual designa para ocupar el cargo de **Contralor Municipal** del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco al **LIC. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ RENTERÍA**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15 y 48 fracción V de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado.

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondiente.

Así lo resolvió por **Unanimidad** de votos, el H. Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; funcionando en Pleno el día 01 de octubre del 2012.

Lo anterior lo hago de su conocimiento; sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 01 de octubre del 2012.

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"



LIC. MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ.

Secretario General del Ayuntamiento.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARÍA GENERAL

